CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **10989** del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **INGRID MANZANO PALACIOS** con cedula de ciudadanía N° 60361750 cuenta con bachiller y mas de 06 meses de experiencia cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa , dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciada a lo largo del contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios; como AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los (14) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Proyectó: MARÍA CAMILA GARZÓN - CONTRATISTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN MCG
Revisó: HÉCTOR IVÁN SUAREZ, CONTRATISTA(DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN)
Revisó y aprobó: RAMIRO ALEJANDRO CARDONA A. (DIRECTOR DE CONTRATACIÓN)
Aprobó transaccionalmente: WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA (ORDENADOR DEL GASTO)

Superintendencia de Notariado y Registro	**MACROPROCESO: Gestión Contractual**	**Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 04**
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	**Versión: 01**
	Formato Certificado de idoneidad y experiencia	**Fecha: 05 – 05 - 2021**